

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA  
YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S. A. NRO. 12**

En la ciudad de Ibarra a los 12 días del mes de marzo del 2016, siendo las 15H00 en el domicilio tributario ubicado en la parroquia La Esperanza, barrio Paniquinra, vía a la Esperanza s/n, a 2km del Grupo de Caballería Yaguachi, de la COMPAÑIA DE ENCOMIENDA Y TRANSPORTE CARGA LIVIANA YAGUACHI EXPRESS YAGUACHIEXPRESS S. A. Se reúnen los siguientes socios:

**NOMINA DE SOCIOS FUNDADORES**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL SOCIAL**

Nº	NOMBRES	VALOR	PORCENTAJE
1	CRIOLLO JUAN JOSE	80.00	10%
2	PUMA PABON LUIS MARCO	50.00	6%
3	GUATEMAL PABON JOSE LUIS	50.00	6%
4	PUMA PABON LUIS MAURICIO	50.00	6%
5	ICHAU FARINANGO JOSE MANUEL	50.00	6%
6	IPIALES CARLOSAMA JOSE RAMON	50.00	6%
7	MUGMAL FARINANGO LUIS RUBIAN	50.00	6%
8	MOLINA CACUANGO JOSE FELICIANO	50.00	6%
9	QUILCA FARINANGO WILIAN GEOVANY	50.00	6%
10	CARLOSAMA FARINANGO LUIS ENRIQUE	50.00	6%
11	MUGMAL FARINANGO LUIS MARCELIANO	80.00	10%
12	MUGMAL MOLINA JUAN ERNESTO	90.00	11%
13	CASCO QUILCA HUGO ROBERTO	50.00	6%
14	ILES CARLOSAMA ROBERTO PATRICIO	50.00	6%
	<b>TOTALES</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Siendo el Sr. Juan José Criollo, Gerente, el Sr. Juan Mugmal, Presidente, el Sr. Luis Mugmal, Tesorero y el Sr. Iles Roberto quien actúa de Secretario Ad Hoc. Estando presente la totalidad del capital social pagado, por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria.

El presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2015. 4) Aprobación de los balances.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procedió a dar lectura al acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna novedad y por acuerdo. Un compañero manifiesta que ya se aplicó la sanción a los socios que llegan atrasados de la hora indicada si se atrasa quince minutos la sanción será de 2 dólares y luego de los quince minutos será de 5 dólares así llegue posteriormente.

**2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.**

El compañero presidente informa sobre los aportes económicos voluntarios, y lo que fueron invertidos, y se suma a la preocupación de todos de que mientras no tengan el permiso de operación, difícilmente van a poder trabajar como es el objetivo de todos y por ende la razón de ser de la empresa.

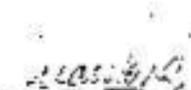
**3. Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2015**

Toma la palabra la contadora temporal de la compañía Ing Gabriela Castiño, quién manifiesta que como es de conocimiento de todos sin el permiso de operaciones la sociedad no cuenta con mayor información financiera, ya que lo único que se cuenta disponible contablemente es con el capital suscrito de USD 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS), y al no tener ingresos fruto de la actividad de la empresa ese dinero se debe mantener en la cuenta y de las aportaciones voluntarias de cada socio serán utilizados como gastos de gestión.

Adicionalmente expone la importancia de seguir haciendo las declaraciones mensuales en cero y los anexos que las entidades de control lo exigen, recalcando que todos los contribuyentes son obligados a declarar más no a pagar dependiendo el caso. En tal virtud manifiesta que en relación al Balance General pues sólo se evidencia el efectivo en bancos contra la cuenta de capital, y el Estado de Resultados en 0 por razones ya expuestas.

**4. Aprobación de los balances**

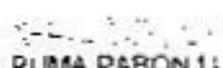
Una vez analizada dicha información el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea y el Sr. Guatemal José mociona que se apruebe, la misma que muestra aprueba de manera unánime. Luego de haber resuelto todos los puntos acordados, el Señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 16h00, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta. - A las 16h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital presente. Para constancia de legalidad de la presente firman en unidad de acto.

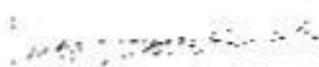
  
SR. CRIOLLO JUAN  
JOSE  
GERENTE

  
SR. MUGMAL MOLINA JUAN  
ERNESTO  
PRESIDENTE

  
SR. MUGMAL FARINANGO LUIS  
TESORERO

  
SR. ILES CARLOSAMA ROBERTO  
SECRETARIO AD HOC

  
SR. PUMA PABÓN LUIS  
SOCIO

  
SR. GUATEMAL PABÓN JOSE LUIS  
SOCIO



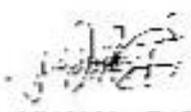
SR. PUMA PABON LUIS  
SOCIO



SR. ICHAU FARINANGO JOSE  
SOCIO



SR. IPIALES CARLOSAMA JOSE  
SOCIO



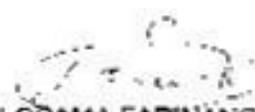
SR. MUGMAL FARINANGO LUIS  
SOCIO



SR. MOLINA CACUANGO JOSE  
SOCIO



SR. QUILCA FARINANGO WILIAN  
SOCIO



SR. CARLOSAMA FARINANGO LUIS  
SOCIO



SR. CASCO QUILCA HUGO  
SOCIO